

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

BANCO DE ESPAÑA Madrid

62339



Muy señores míos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley de 14 de Marzo de 1937, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de fecha 7 de Febrero de 1939, me es grato notificarles que soy poseedor de los siguientes valores en moneda extranjera:

Detalle de los valores:

3.200 pesos m/n en 16 bonos Caja 4% Cía. Hispano Americana de Electricidad c/. 6/10/44. Títulos n° 395907/922 correspondientes a los bonos n° 479907/922.

Dichos bonos proceden del canje de cupones n° 43 de acciones de la mencionada Compañía.

Muy gustosamente pongo estos valores a la disposición del Estado para los fines que este concepto convenientes, y en espera de su acuse de recibo me reitero de Vds. atto. y affmo. s.s.s.

q.s.s.s.

D. CARLOS FAUST SCHMIDT
Jardín Botánico
Blanes